

Como América Latina no podía estar ausente propuse que Argentina, y más especialmente, Buenos Aires, de la mano del CTPCBA, reciba a los colegas que de todo el mundo se concentren en el Congreso de Traducción más abarcativo del mundo. No depende ya de nosotros, Tampere tiene la última palabra.

El CTPCBA agradece a la *Fédération Internationale des Traducteurs* por haber asumido la cobertura total de los gastos de alojamiento y traslado de la Trad. Públ. Beatriz Rodriguez.

Gracias a este gesto, América Latina pudo estar presente en la reunión y hacer oír su voz.



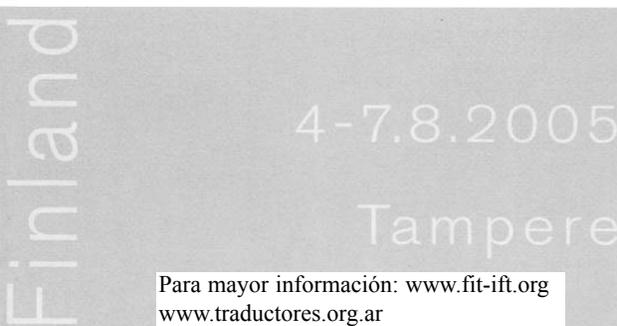
**FIT 2005**  
**Congrès Mundial**  
**World Congress**

PRIMER LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PONENCIAS  
XVII Congreso Mundial de la *Fédération Internationale des Traducteurs*: ¡**Todos los Derechos!**

FIRST ANNOUNCEMENT AND CALL FOR PRESENTATIONS  
XVII World Congress of the International Federation of Translators: **Rights on!**

Tampere, Finland, 4-7 August 2005

PREMIÈRE ANNONCE ET APPEL DE PRÉSENTATIONS  
XVII<sup>e</sup> Congrès mondial de la *Fédération Internationale des Traducteurs*: **Tous droits....!**



Para mayor información: [www.fit-ift.org](http://www.fit-ift.org)  
[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

# Traducción argentina especializada en la Facultad de Soria

por Beatriz Rodriguez

El 29 de noviembre de 2003 cumplí una vieja promesa, aceptar la invitación realizada, en 1997, por Manuel Ramiro Valderrama, catedrático y ex-Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Soria, España. El motivo, participar como docente de las IV Jornadas sobre Terminología Jurídica y Económica organizadas por esa casa de estudios.

El seminario de capacitación profesional, que se dictó ante más de 40 alumnos, fue proyectado para facilitar la obtención del título de Traductor Jurado, especialidad que permite desarrollar la labor de intérprete en documentos y actuaciones de carácter oficial.

Durante dos días, intenté aproximar a los alumnos al difícil arte de traducir expresiones y vocablos jurídicos. Trabajé sobre la comparación de la normativa argentina y la española y, si bien ambos sistemas son bastante similares, las diferencias entre los vocablos traspasan las fronteras y, al comparar el idioma que se utiliza en España con el de los otros países hispanohablantes, las diferencias saltan a la vista. Más aún cuando observamos, en particular, las expresiones legales.



Heraldo de Soria, domingo 30 de noviembre de 2003

Me interesa destacar y compartir esta experiencia porque pude comprobar la seriedad y compromiso con que se imparte la enseñanza en esta Facultad. En breve, y aprovechando la visita para el Foro Cortázar del Dr. Manuel Ramiro Valderrama, el CTPCBA firmará un convenio de cooperación cuyos lineamientos tuvimos oportunidad de definir durante mi visita, para facilitar que otros colegas disfruten de una experiencia enriquecedora, en una hermosa ciudad donde un mago de las letras y de la sensibilidad ha sembrado amigos por doquier. Manolo, te esperamos y ¡gracias por todo!

Nº 69 mayo - junio - julio 2004